

NOTA DE PRENSA

El 26 de septiembre se convocan actos de protesta en Toledo

La Plataforma de Toledo en defensa del Tajo llama a la movilización contra el expolio del río

Toledo, 31 de agosto de 2015.- La Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo manifiesta su más enérgica repulsa porque, como cabía esperar, las nuevas medidas de gestión puestas en marcha con motivo del plan de cuenca aprobado en 2014 y del Memorándum Tajo-Segura incorporado a la Ley de Evaluación Ambiental no han servido más que para expoliar hasta la extenuación los recursos hídricos de la cabecera del Tajo, sometiendo a un abandono mayor a sus poblaciones ribereñas en beneficio de actividades económicas y especulativas radicadas en cuencas ajenas. Asimismo, manifiesta su solidaridad y adhesión a los actos de protesta y repulsa que durante este verano se están produciendo en el entorno de Entrepeñas y Buendía.



Ante este permanente y creciente estado de indignación, la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo convocará actos de protesta para el día 26 de septiembre, fecha en que esperamos que otros grupos y colectivos de la cuenca convoquen acciones similares en diferentes lugares manifestando

nuestra repulsa a las continuas agresiones al Tajo y nuestra solidaridad con los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía.

Sólo quienes han colonizado los recursos hídricos de cuencas ajenas han hablado de guerra del agua cuando, por imperativo de la Naturaleza, han visto amenazadas sus expectativas de conseguir más agua al tiempo que los colonizados manifestaban sus protestas por tales atropellos y expolios. Fueron aquellos quienes, parasitando los órganos administrativos y de gobierno que tienen poder decisorio, dieron por terminada esa guerra imaginaria cuando hicieron prevalecer burlescamente unos derechos inexistentes sobre los recursos hídricos del Tajo.

Sin embargo, la tozuda realidad está poniendo de manifiesto que la nueva legislación no sólo no resuelve los problemas sino que los agudiza privando a la cuenca cedente del más elemental abastecimiento en el mismo entorno donde se trasvasa agua casi regalada a otras cuencas, mediante subvenciones, para usos mucho menos prioritarios. Estamos asistiendo al premeditado y diabólico plan por el que a la cuenca del Tajo se le amputan los primeros 7.500 km². de su cuenca para coserlos a la del Segura, condenando a sus habitantes al subdesarrollo y al éxodo.

Pero además, las nefastas consecuencias de los trasvases no sólo tienen reflejo en las poblaciones ribereñas de la cabecera sino que se dejan sentir de múltiples maneras en toda la cuenca del Tajo asistiendo a un empobrecimiento del que sacan tajada quienes se benefician de los trasvases. El abandono de pastos y cultivos por falta de agua por debajo de Bolarque, de gran fertilidad y provecho en otro tiempo, está sirviendo de justificación para crear especulativos bancos de derechos de agua con los que se presiona y estrangula todavía más a la cuenca del Tajo con el objetivo de otorgar más agua trasvasada desde la cabecera a cuenta de las concesiones que no se usan aguas abajo. Tales son los casos de Estremera y Aranjuez y tal es la arbitrariedad, que este mercadeo se ha incorporado a la mencionada Ley de Evaluación Ambiental con rango superior al del propio plan de cuenca. Así, el tramo medio del Tajo queda marcado por la escasez permanente de agua natural durante todo el año, condicionando su aprovechamiento y la existencia misma a todas las poblaciones ribereñas -sean éstas humanas, piscícolas, vegetales o de cualquier nicho biológico asociado al agua- impidiendo la existencia hidrogeológica de dinámica fluvial que representa el verdadero pulso de un río ibérico vivo.

Aguas abajo de la provincia de Toledo los problemas son otros, aunque con el denominador común de la apropiación del río que impide la existencia de éste como tal. No obstante, hay que recordar que en Portugal se han hecho sentir las consecuencias del Traspase Tajo-Segura, dándose la circunstancia de que España apenas cumple los mínimos caudales estipulados en el Convenio de Albufeira e incluso los incumple llegando a faltar la misma cantidad de agua que se va por el trasvase.

Irremediablemente la gestión que se hace en la parte alta de una cuenca condiciona la gestión y los usos en el resto. Una de las patas de la gestión del Tajo es la de alimentar a toda costa el Traspase Tajo-Segura. Para ello, el nuevo plan de cuenca 2015-2021 mantiene la construcción de una infraestructura que trasvase en invierno las aguas sucias del Jarama al Algodor, almacenándola en el embalse de Finisterre para luego soltarla en verano al Tajo, ya que las detracciones del Tajo al Segura dejarían el cauce seco en Toledo. Con ello se pone de manifiesto que una obra innecesaria e inadecuada, como fue la construcción de ese embalse en compensación por el Traspase Tajo-Segura, se convierte a la postre en una obra para facilitar y favorecer los intereses trasvasistas.

¡Vida al Tajo. Trasmases, no!

MÁS INFORMACIÓN

Alejandro Cano - 699 49 72 12